

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

<b>CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES</b> <b>SESIÓN ORDINARIA No.015 FECHA (29/08/2024)</b>		
<b>Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA</b>		
<b>Motivo y/o Evento: SESIÓN ORDINARIA</b>		<b>Hora de Inicio: 9:13 a.m.</b>
<b>Sede administrativa carrera 4 # 26d-31-Sala de juntas</b>		<b>Hora de finalización: 11:03. a. m.</b>
<b>Miembros</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
	WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS	Decano
	JULIO CESAR RAMOS FERNÁNDEZ	Coordinador Unidad Investigaciones
	FAVIO LÓPEZ BOTIA	Coordinador Unidad Extensión
	MARISOL OCAMPO CIFUENTES	Rep. Coordinadores Pregrado
	JOSE LUIS ZAMORA ALVARADO	Representante Estudiantil (principal)
	ANDRÉS FELIPE GUERRA RODRIGUEZ	Representante Estudiantil (suplente)
	HENRY MAURICIO ORTÍZ SALAMANCA	Representante docentes (principal)
YOLIMA ALVAREZ POLO	Representante docentes (suplente)	
<b>Invitados</b>	JHON ALEXANDER CONTRERAS DIMAS	Abogado CPS
<b>Secretaria Consejo</b>	MARIA CONSTANZA JIMÉNEZ VARGAS	Secretaria Académica
<b>Elaboró: secretaria Consejo de Facultad</b>		

#### ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quorum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Aprobación acta 013
4. Informe señor Decano
  - Dificultadas presentadas para la recarga del cilindro de gas de los Laboratorios
  - Avance Aduanilla de Paiba
  - Concurso Docente -Planta
  - Adición Presupuestal - Mes de Septiembre.
  - Visita Universidad Central
  - Socialización de Evaluación Docentes a la Comunidad.
  - Condiciones de Ingreso para programas nuevos.
  - Número de Estudiantes Según circular 04 del 2004
  - Reunión Biblioteca Autónoma-Distrital UD.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

5. Aprobación estudiantes merecedores a matrícula de honor 2024-1 para pagar en 2024-3
6. Aprobación pérdida calidad de estudiante 2024-1
7. Investigación
  - Institucionalización grupos
  - Cambio de tutor semillero
8. Cambios o sugerencias en los criterios de admisión 2025-1
9. Casos programas
  - Retiro Voluntario extemporáneo
10. Prueba piloto evaluación docente
11. Casos Informativos

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. Verificación de Quorum

Verificada la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad, se establece que existe QUORUM decisorio; se inicia la sesión ordinaria número 015.

#### 2. Lectura y consideraciones al orden del día

Una vez leído el orden del día, los consejeros deciden retirar el punto diez; ya que por el momento ningún programa ha aceptado la participación, se avalan los demás puntos propuestos en el orden del día.

#### 3. Aprobación acta 013

La representación docente hizo sugerencia al acta 013, los consejeros avalan el acta una vez se incorporen dichas observaciones y luego pasar a firma del señor Decano para publicarse en la página de la Facultad.

#### 4. Informe señor Decano

- Dificultadas presentadas para la recarga del cilindro de gas de los laboratorios

El señor Decano informa que se ha solicitado a la oficina de infraestructura la instalación de gas natural en la sede Macarena B (Laboratorios), ya que el cilindro que se encuentra en uso no es seguro y solo se utilizará hasta que se agote.

La profesora Marisol pregunta si se tiene un estimado del tiempo que alcanzará dicho cilindro, a lo cual, el señor Decano dice que posiblemente hasta el final del período académico 2024-3.

- Avance espacios Aduanilla de Paiba

El señor Decano manifiesta que la rectoría se trasladará en próximos días de sede y por consiguiente los espacios de Aduanilla de Paiba quedarán disponibles para ser usados como espacios administrativos de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales. Se mantendrán los espacios de Biblioteca, oficina asesora de tecnologías e información, entre otras.

- Concurso Docente –Planta

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

De acuerdo con la solicitud, de la coordinación de actividades de docencia y evaluación docente para la actualización del archivo de los posibles jurados del concurso docente, avalados por el Consejo de Facultad, el señor Decano solicita la autorización del Consejo para remitir nuevamente la información solicitada.

En ese orden de ideas el Consejo de Facultad determinó, remitir nuevamente mediante oficio SECACMN-RD-253-2024 el listado con base en lo enviado por los programas académicos, en atención al correo electrónico enviado a la Decanatura de esta Facultad el pasado 27 de agosto, con asunto Devolución pares evaluadores así:

1. Archivo de Excel FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES donde se relacionan los datos correspondientes a los programas académicos de Matemáticas y Biología.
  2. Archivo Temas y Jurados donde se encuentran los datos señalados en color rojo correspondientes al programa académico de Química.
  3. Archivo en Excel "DEFINICIÓN PARES EVALUADORES Y TEMÁTICAS" donde se encuentran los datos del programa académico de Física, remitidos mediante oficio SECACMN-RD-215-2024 el 5 de agosto.
- Adición Presupuestal

El señor Decano estima que la adición presupuestal debe ser efectiva en el mes de septiembre, con el fin de garantizar la terminación del período académico 2024-3, en lo referente al otrosí para la contratación de personal CPS, realización de prácticas académicas, entre otros.

La representación docente pregunta si se sabe algo sobre la resolución del profesor Iván Darío Zuluaga, el señor Decano responde que por ahora no se expedirá, por lo que el profesor desarrollará su plan de trabajo en el programa académico de física.

- Visita Universidad Central

El señor Decano explica que con la visita de la Universidad Central se busca posesionar la imagen de la Facultad como una marca que, de valor agregado, en contraprestación, se dará una certificación de autoría del logo de la Facultad, para este trabajo se considerarán los manuales de uso de la imagen institucional y demás normativa vigente para no incurrir errores.

La representación estudiantil manifiesta que se tiene previsto tener listo el logo para esta semana, por su parte la representante de los programas de pregrado pregunta, si la Universidad no cuenta con área que se encargue de este tipo de trabajos, el señor Decano informa que hay un área de comunicaciones, pero cuenta con muy poco personal y no son suficientes para atender todas las solicitudes de la Universidad.

- Socialización de Evaluación Docentes a la Comunidad

El Consejo de Facultad, determinó, de acuerdo con lo manifestado por los programas académicos en relación con la prueba piloto de la evaluación docente, comunicar a la coordinación de actividades de docencia y evaluación docente la necesidad de realizar una socialización previa con los programas de la Facultad a fin de decidir la participación en dicho proceso, se remite oficio SECACMN-RD-259-2024.

- Condiciones de Ingreso para programas nuevos

El señor Decano propone a los programas empezar a trabajar en las condiciones que se consideren necesarias para los nuevos aspirantes como: puntaje ICFES, ICFES ponderado, entrevistas, entre otros.

La representación de docentes considera que es mejor implementar un formulario que permita conocer el nivel socioeconómico y académico de los aspirantes.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Por su parte la representación estudiantil considera que se debe implementar un acompañamiento biopsicosocial aunado al trabajo de Bienestar institucional y con la mejora en el proceso de Consejerías.

- Número de Estudiantes Según circular 04 del 2004

El señor Decano informa que en este momento se está depurando la información sobre los cupos de los diferentes grupos de los espacios académicos y se necesitará autorización de la Vicerrectoría Académica para aquellos cursos con menos de quince (15) estudiantes inscritos.

- Reunión Biblioteca Autónoma-Distrital UD

Se llevará a cabo reunión con Biblioteca de la Universidad Autónoma y la Biblioteca de la Universidad Distrital con el fin de revisar el estado de las multas y comportamiento dentro de dicho espacio, así como también se revisará el tiempo de uso de los cubículos para que se haga por agendamiento y el uso de los lockers que hay disponibles.

La representación docente hace un llamado de atención al uso del carné estudiantil virtual; pues está generando inconvenientes en la entrega de materiales en los laboratorios, se considera necesario implementar un formulario o usar de nuevo el carné físico.

#### 5. Aprobación estudiantes merecedores a matrícula de honor 2024-1 para pagar en 2024-3

La representante de los programas de pregrado manifiesta no estar de acuerdo con la nueva columna en el sistema de gestión académica para el cálculo del promedio aritmético, la secretaría académica responde que se hizo la solicitud de acuerdo con lo explicado por la coordinación del programa de matemáticas y buscando que el reporte se generara para todos los programas de la misma manera, reconoce así mismo que en la normatividad hay procesos que no se encuentran reglamentados

Se solicitará de nuevo a los programas académicos solicitar para efectos del reconocimiento del incentivo de matrícula de honor 2024-1, remitir de nuevo los listados, tomando el promedio ponderado del último periodo cursado del Sistema de Gestión Académica, se oficia a las coordinaciones mediante. SECACMN-RD-250-2024, una vez se tengan los nuevos listados se procederá a su publicación y remisión a la Decanatura para continuar con los trámites correspondientes. Los listados actualizados son parte integrante de esta acta.

El Consejo de Facultad en sesión ordinaria realizada el 29 de agosto, acta No.015, teniendo en cuenta que no hay claridad con respecto a la definición y cálculo del promedio aritmético de que habla el artículo 59 del Acuerdo 027 de 1993, Estatuto Estudiantil, determinó solicitar a la oficina Asesora de Tecnologías e Información retirar la columna creada en el sistema de gestión académica para tal fin, solicitada mediante oficio SECACMN-RD-247 del 22 de agosto por la Secretaría Académica de esta Facultad, se remite oficio SECACMNNN-RD-249-2024.

En ese orden de ideas se determinó que se oficie (SECACMN-RD-262-2024) a la Vicerrectoría Académica solicitando la definición y la forma como debiera calcularse el promedio aritmético, teniendo en cuenta que los programas de pregrado de la Universidad se encuentran en créditos académicos y el cálculo del promedio incluye el número de créditos de cada asignatura cursada, mientras que por definición el promedio aritmético no lo hace.

#### 6. Aprobación pérdida calidad de estudiante 2024-1

La secretaría académica presenta el listado de 42 (cuarenta y dos) estudiantes que por no haber superado la situación de bajo rendimiento durante el período académico 2024-I Y 2024 II tal y como lo dispuso el Artículo 4 del Acuerdo 004 de agosto 11 de 2011, quedaron en estado pérdida calidad de estudiante.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

De acuerdo con lo anterior el Consejo de Facultad una vez realizada la revisión de los casos presentados por las distintas coordinaciones de los programas académicos, frente a la pérdida de la calidad estudiantil, AVALA la expedición de la Resolución 013. Los listados son parte integrante de esta acta.

#### 7. Investigación

- Institucionalización grupos

Una vez revisada la solicitud de institucionalización de los siguientes grupos de investigación:

- Grupo De Investigación KUMANGUI, docente director: Alexander García García.
- Grupo de investigación en ecología y conservación de plantas, docente director: German Antonio Niño Galeano.
- Grupo de investigación en Calidad Ambiental, docente director: Héctor Edwin Beltrán Gutiérrez

El Consejo de Facultad determinó devolver sin trámite la solicitud, en tanto se realice reunión, entre la Decanatura y la Unidad de Investigación, con el fin de aclarar aspectos del orden reglamentario relacionados con la institucionalización de grupos Inter facultades. En ese orden de ideas, la organización de dicha reunión se deberá coordinar con la Decanatura directamente, se remite SECACMN-RD-257-2024 a la oficina de investigación de la Facultad.

- Cambio de tutor

Revisada la documentación para el cambio de tutor Semillero de Optimización y Análisis Matemático SOAM, el Consejo de Facultad cumple con los requerimientos de la Oficina de Investigaciones ODI, según lo establecido en el acuerdo 001/2023 del Consejo Académico.

Por lo anterior el Consejo de Facultad APROBÓ la solicitud de cambio de tutor del semillero de Optimización y Análisis Matemático SOAM, Docente Tutor Actual: Julio Cesar Ramos Fernández, Docente Tutor Nuevo: Deccy Janeth Trejos Ángel. Se remite oficio SECACMN-RD-254-2024 a la ODI con copia a investigación facultad para los fines pertinentes.

#### 8. Cambios o sugerencias en los criterios de admisión 2025-1

El Consejo de Facultad, una vez leída la solicitud **IE-12270-2024** remitida por la Vicerrectoría Académica, en relación con los criterios de admisión de la Facultad para el periodo académico 2025-I. **DECIDIÓ** mantenerlos como actualmente se encuentran, así:

- Puntaje mínimo del examen SABER 11 en 260 puntos.
- Vigencia del examen de estado ICFES y/o SABER 11 en cinco (5) años como está determinado por la Universidad.
- Cupo de admitidos por período académico en un número de 60 por programa académico, de acuerdo con lo registrado en los documentos de registro calificado.

Así mismo mantener las demás condiciones y requisitos según el acuerdo No.006 del Consejo Académico del 19 de julio de 2022 relacionado con criterios de admisión en los programas académicos de la FCMN. Se oficia SECACMN-RD-252-2024 a la vicerrectoría académica.

#### 9. Casos programas

- Retiro Voluntario extemporáneo

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo de Facultad, una vez revisado y analizado el caso del estudiante Kevin Stiven Medina Arias, código 20242107062, del programa académico de Física, determinó APROBAR el retiro voluntario por primera vez, teniendo en cuenta que obedece a motivos personales y familiares que le impiden continuar con sus estudios en la institución. Se remite oficio SECACMN-RD-255-2024 al programa, con el fin que ejecuten la presente decisión dejen constancia de esta en el histórico (HV), actualicen el estado en el sistema de gestión académica y le informen al interesado.

#### 10. Casos Informativos

El Consejo de Facultad, una vez revisados los siguientes casos, se da por enterado y solicita a los programas académicos continuar con los trámites correspondientes, dejando constancia en los históricos (HV) de los estudiantes, informándoles y haciendo la respectiva actualización del estado en el sistema de gestión académica. Se remite a las coordinaciones de los programas académicos el oficio SECACMN-RD-251-2024.

ITEM	Código estudiante	Proyecto	Estudiante	Fecha de solicitud	Solicitud
1	20232109006	Biología	LOPEZ CUERVO MARIA ALEJANDRA	10 de agosto	Cancelación de semestre 2024-3 Realización de pasantía del Tecnólogo en Guianza Turística en el SENA
2	20232109052		PARRA FLOREZ DANNY ALEXANDER	14 de agosto	Cancelación de semestre 2024-3 Se presentan dificultades económicas
3	20222167022	Matemáticas	PULGARIN MARTINEZ JOHAN ANDRES	14 de agosto	Retiro Voluntario por CAMBIO DE INSTITUCIÓN
4	20242107007	Física	Sarah Rondón Villazón	25 de agosto	Retiro Definitivo por cambio de institución

Finaliza la sesión siendo las 11:03. a.m.

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 18 del 26 de septiembre de 2024.



WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS

MARIA CONSTANZA JIMENEZ VARGAS

**Presidente**

**Secretaría Técnica**